



1. Información General del Documento	
Objetivo:	Especificar las actividades necesarias para realizar una adecuada limpieza y desinfección de puntos seguros de agua en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá con el fin de garantizar las condiciones higiénicas y sanitarias idóneas para el consumo de agua de la comunidad universitaria.
Alcance:	Abarca la limpieza y desinfección de puntos seguros de agua potable (bebederos y estaciones de llenado de botellas de agua potable) y ahorradores de agua y grifería final, aireadores instalados en grifería de lavaplatos donde se realice exclusivamente consumo humano de agua y/o preparación de alimentos en el Campus Universitario y todos los predios de la Sede Bogotá. *No incluye la grifería de baños, piletas de lavado, laboratorios entre otros puntos de agua destinados para otros usos.
Definiciones:	<p>Ahorradores de agua: Dispositivo instalado como accesorio en la boquilla o parte final de la grifería, que por su estructura reducen el caudal de salida de agua permitiendo el ahorro de agua y modificando en algunos casos el tipo de chorro de agua.</p> <p>Áreas no críticas: En esas áreas las personas no tienen contacto con elementos hospitalarios y no implican exposiciones a sangre, líquidos corporales o tejidos: Ejemplo: áreas administrativas, oficinas, pasillos, auditorios, salones, escaleras, salas de espera, ascensores, etc.</p> <p>Aireador o boquilla: Accesorio pequeño ubicado en el punto final de la tubería, es el último accesorio por donde pasa el agua potable antes de ser consumida, permite la retención de partículas. Su forma es la de un tapón, y permite reducir la cantidad de agua que fluye al añadir aire a esta. Figura 2.</p> <p>Carcasa: Es el recipiente usualmente plástico que almacena el filtro físico como filtro de sedimentos, filtro de carbón activado, entre otros.</p> <p>Desinfección: Es el proceso que elimina todos los microorganismos de los objetos o superficies con excepción de las esporas bacterianas.</p> <p>Desinfectante: Es un agente que tiene la capacidad de destruir o eliminar microorganismos, como el alcohol al 70%.</p> <p>Detergentes: Son agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua.</p> <p>División de Logística: Adscrita a la Dirección Financiera y Administrativa de la Sede Bogotá y está en sus funciones implementar el proceso operativo de Fumigación, Gestión Integral de Residuos peligrosos y no peligrosos, y el Servicio de Aseo y Cafetería, administrando los recursos humanos y físicos propios de estas actividades para el óptimo desarrollo de las actividades académicas y el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución de acuerdo a los lineamientos de la Oficina de Gestión Ambiental OGA.</p>



Elementos de Protección Personal (EPP): Es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos, aumentar y seguridad y resguardar su salud en el trabajo.

Espacios de alta circulación: Espacios donde hay grupos de personas en rotación, en donde se tiene un elevado riesgo de entrar en contacto con una superficie contaminada.

Filtros o sistemas de filtración de agua: Herramientas que se utilizan para filtrar las impurezas y los contaminantes del agua a fin de proporcionar agua de mejor calidad, limpia y segura para beber. Estos filtros funcionan con una variedad de tecnologías y procedimientos, como filtración mecánica, adsorción, osmosis inversa, intercambio iónico entre otros.

Limpieza: Es la técnica de remoción de materia extraña visible (suciedad, materia orgánica) de la superficie de los objetos, se logra con la acción manual directa o mecánica y el uso de agua y detergentes. Debe siempre preceder a los procesos de desinfección. Ayuda en la reducción de microorganismos.

Limpieza rutinaria: Es aquella que se realiza en forma diaria, entre usuario y usuario, entre procedimientos o entre grupos de personas en espacios de alta circulación.

Limpieza terminal: Es aquella que se realiza en todas las áreas de la institución en forma minuciosa e intensa incluyendo sistemas de ventilación, iluminación y almacenamiento, techos, paredes, ventanas, entre otros. Se realiza con menor frecuencia que la rutinaria.



Oficina de Gestión Ambiental (OGA): Es la oficina encargada de velar por el cumplimiento de la política ambiental de la universidad, fortalecer la gestión ambiental, y planificar, establecer e implementar los programas de gestión ambiental de la sede.

Paños: Trozo de tela de tejido suave usado utilizado para los procesos de limpieza y desinfección, como eliminación de polvo, retirar la suciedad de determinadas superficies o secar objetos húmedos.

Puntos de consumo de agua: Hace referencia a todo punto de suministro de agua que es utilizado para el consumo directo de agua potable como grifería de lavaplatos, bebederos y/o dispensadores de agua.

Puntos seguros de agua potable: Bebedero o dispensadores de agua potable para consumo humano, instalación diseñada con materiales inoxidables y/o materiales sanitarios con filtro de reducción de sedimentos, filtro de reducción de contaminantes orgánicos como carbón granular activo, bloque de carbón activo o tanque acumulador u otro tipo de proceso de filtración de agua con el fin de asegurar la potabilidad del agua. Figura 1.

Usuario: Cualquier miembro de la comunidad universitaria que hace uso de un determinado elemento del aula de clase, oficina o espacio, tal como puntos seguros de agua (bebedero), silla, escritorio, mesas, tableros, borradores de pizarra, marcadores, computador, etc.

Documentos de referencia:	<p>B.PC.SGA.015 Protocolo de Limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos. Ley 9 de 1979 por el cual se establece el Código Sanitario Nacional, Congreso de Colombia. Decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano, Ministerio de protección social. Resolución 2115 de 2007 por medio de la cual se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano, Ministerio de la protección social y Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.</p>
Condiciones Generales:	<p>Se presentan imágenes de referencia de los puntos de agua del alcance del presente instructivo:</p> <p> <i>Figura 1. Puntos seguros de agua (bebederos, estación de llenado de agua).</i></p> <p> <i>Figura 2. Aireador, boquilla y/o ahorrador de agua en grifería.</i></p> <p>Sustancias que no se deben utilizar para la limpieza de puntos seguros de agua (bebederos) y grifería final, porque atacan el acero Ácido muriático, ácido sulfúrico, yodo, derivados del cloro, amoniaco, blanqueador, solución para revelado de rayos X, esponjillas que rallan o sueltan partículas metálicas oxidables, no lo limpie con los mismos elementos (trapos, esponjas, etc.) con los que haya limpiado materiales ferrosos. Evitar que soluciones salinas se evaporen o se queden por secar sobre la superficie de acero inoxidable. No usar nunca cloruro de sodio (sal gruesa para la cocina) que, depositándose y siendo demasiado pesada, no tendría la posibilidad de disolverse completamente. Esta sal no disuelta en largo tiempo puede originar en los puntos de contacto fenómenos de corrosión.</p>



2. Información Específica del Procedimiento					
ID	Actividad	Descripción	Responsable Cargo/Rol	Registros	Sistemas de Información
1	Alistamiento	<p>El personal de aseo debe lavar correctamente sus manos con agua y jabón por mínimo 40 segundos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección. Así mismo, se deben utilizar los Elementos de protección personal-EPP requeridos para el desarrollo de la actividad y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.</p> <p>Si no hay agua y jabón disponibles y las manos no están visiblemente sucias, puede usar alcohol glicerinado mínimo al 60% (v/v) para desinfectar las manos mientras puede realizar el lavado de manos con agua y jabón.</p> <p>El personal de aseo deberá alistar todos los insumos (limpios y en perfecto estado):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Paño (que no deje pelusa) y guantes destinados únicamente para la limpieza y desinfección de los puntos. No usar bayetilla. 2. Desinfectante (alcohol al 70%). 3. Cepillo de cerdas suaves. 	<p>Personal de aseo</p> <p>División de Logística</p>		N.A
2	Limpieza y desinfección rutinaria y terminal de los	<p>CONDICIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El personal de aseo debe limpiar y desinfectar los puntos seguros de agua al inicio de la jornada académica y laboral (previo a la ocupación de estos) y 			



	<p>puntos seguros de agua (bebederos).</p>	<p>durante la jornada (medio día) o cuando las condiciones del área lo ameriten.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Para realizar esta actividad debe seguirse paso a paso las indicaciones dadas en el anexo 1. Instructivo limpieza y desinfección rutinaria de puntos seguros de agua: 3. Limpie el bebedero o dispensadores de agua potable. Utilice un paño seco para limpiar la superficie de la unidad. Esto eliminará la suciedad, la mugre y las manchas que puedan haberse acumulado en ella. 4. Rociar el desinfectante (alcohol al 70%) en toda la estructura lisa y de material higiénico sanitario del bebedero incluyendo accesorios y boquilla (rociar directamente en la parte interior y exterior de la boquilla), dejar actuar el desinfectante 3 minutos con el fin de eliminar posibles bacterias y/o hongos, evite el contacto con puntos eléctricos como sensores o tableros eléctricos. 5. Retirar el desinfectante con paño húmedo primero la boquilla (únicamente la parte exterior) y posteriormente la estructura del punto seguro de agua. 6. Dejar correr el agua entre 5 a 15 segundos (garantizar la recolección del agua durante este paso y destinarla para otros procesos de limpieza y desinfección, con el fin de disminuir el desperdicio del recurso hídrico), para evitar contaminación cruzada y eliminar cualquier tipo de residuo de desinfectante en la boquilla. 7. Secar con paño completamente limpio y seco únicamente la estructura lisa y de material higiénico sanitario del bebedero incluyendo accesorios, evitando el contacto con la boquilla. 	<p>Personal de aseo</p>	<p>Formato dispuesto por el operador de limpieza y desinfección para sus operarios</p>	
--	--	--	-------------------------	--	--



		<p>CONDICIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN TERMINALES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Para realizar esta actividad debe seguirse paso a paso las indicaciones dadas en el anexo 2. Instructivo limpieza y desinfección terminal de puntos seguros de agua:2. Limpie el bebedero o dispensadores de agua potable. Utilice un paño seco para limpiar la superficie de la unidad. Esto eliminará la suciedad, la mugre y las manchas que puedan haberse acumulado en ella.3. Lavar con jabón desengrasante para la loza toda la estructura incluyendo accesorios, evitar el contacto de la boquilla. Enjuagar y secar con otro paño completamente limpio y seco.4. Rociar el desinfectante (alcohol al 70%) en toda la estructura lisa y de material higiénico sanitario del bebedero incluyendo accesorios y boquilla (rociar directamente en la parte interior y exterior de la boquilla), dejar actuar el desinfectante 3 minutos con el fin de eliminar posibles bacterias y/o hongos, evite el contacto con puntos eléctricos como sensores o tableros eléctricos.5. Retirar el desinfectante con paño húmedo primero la boquilla (únicamente la parte exterior) y posteriormente la estructura del punto seguro de agua.6. Realizar el paso 3 y 4 las veces que sea necesario para retirar manchas, residuos, presencia de óxido y/o materia orgánica.7. Dejar correr el agua entre 5 a 15 segundos (garantizar la recolección del agua durante este paso y destinarla para otros procesos de limpieza y desinfección, con el			
--	--	---	--	--	--



		<p>fin de disminuir el desperdicio del recurso hídrico), para evitar contaminación cruzada y eliminar cualquier tipo de residuo de desinfectante en la boquilla.</p> <p>8. Secar con paño completamente limpio y seco únicamente la estructura lisa y de material higiénico sanitario del bebedero incluyendo accesorios, evitando el contacto con la boquilla.</p>			
3	Limpieza y desinfección terminal de grifería	<p>El personal debe limpiar y desinfectar los ahorradores de agua y/o parte final de la grifería de lavaplatos cada quince (15) días o cuando las condiciones del área lo ameriten.</p> <p>Para realizar esta actividad debe seguirse paso a paso las indicaciones dadas en el anexo 3. Instructivo limpieza y desinfección terminal de grifería:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de ser posible retirar el accesorio final de la grifería: aireador o ahorrador de agua. 2. Lavar con jabón desengrasante para loza la grifería y el accesorio (aireador o ahorrador de agua). Enjuagar y secar con otro paño completamente limpio y seco. 3. Rociar el desinfectante (alcohol al 70%) alrededor y dentro de la grifería y en el accesorio, con el fin de que actúe mientras se realiza el siguiente paso. 4. El paso 3 y 4 las veces que sea necesario para retirar manchas, residuos, presencia de óxido y/o materia orgánica. 5. Asegurar nuevamente el accesorio de la grifería y dejar correr el agua entre 5 a 15 segundos (garantizar la recolección del agua durante este paso y destinarla para otros procesos de limpieza y desinfección, con el fin de disminuir el desperdicio del recurso hídrico), 	Personal de aseo	Formato dispuesto por el operador de limpieza y desinfección para sus operarios	



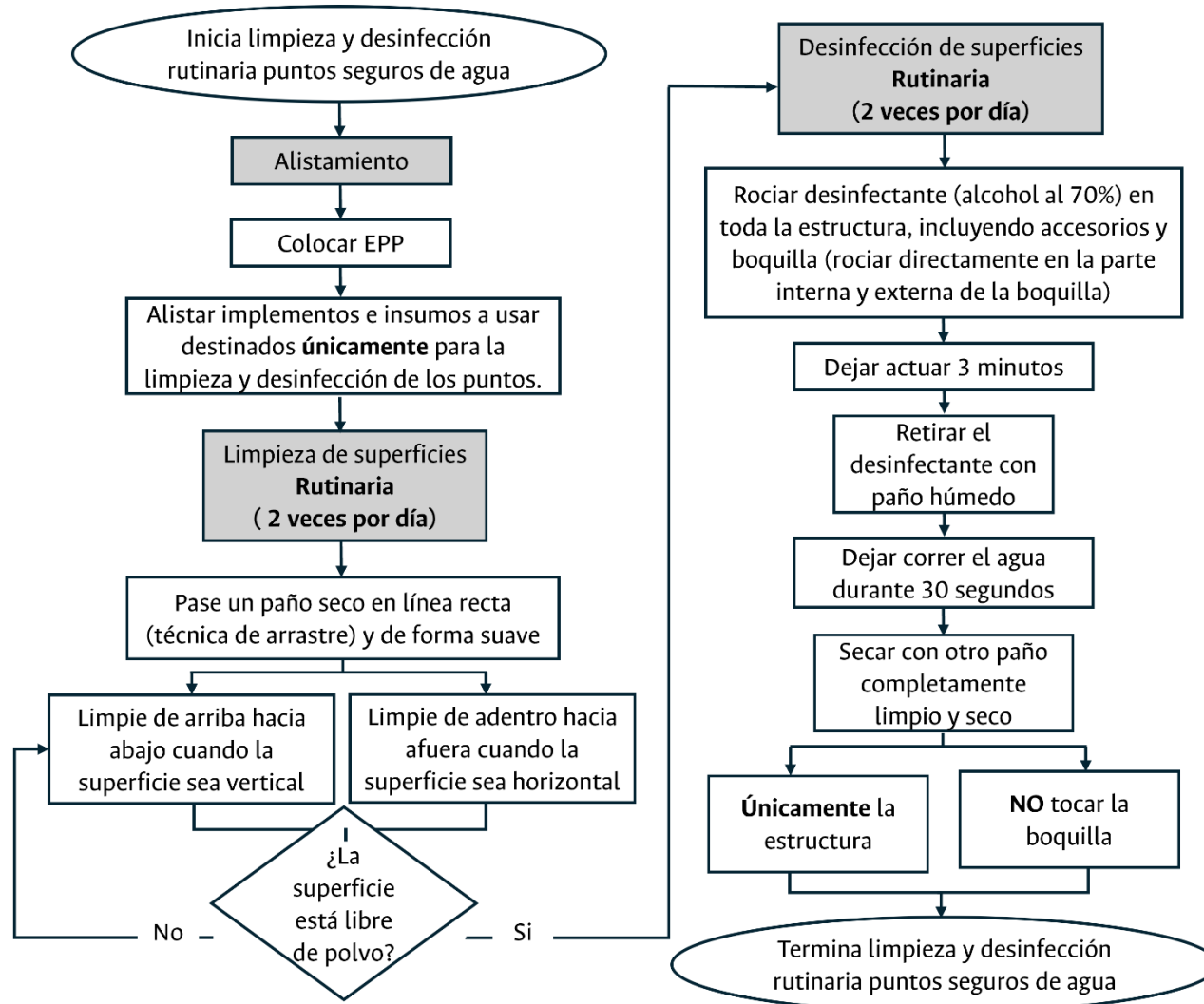
		<p>para evitar contaminación cruzada y eliminar cualquier tipo de residuo de desinfectante en la boquilla.</p> <p>6. Secar con otro paño completamente limpio y seco, únicamente la grifería exterior, evitando contacto con el accesorio final y parte interior de la boquilla.</p>			
--	--	--	--	--	--

Anexo 1. Instructivo limpieza y desinfección rutinaria de puntos seguros de agua (bebederos)



Macroproceso: Sistema de Gestión Ambiental

Proceso: Instructivo de limpieza y desinfección de puntos de consumo de agua potable

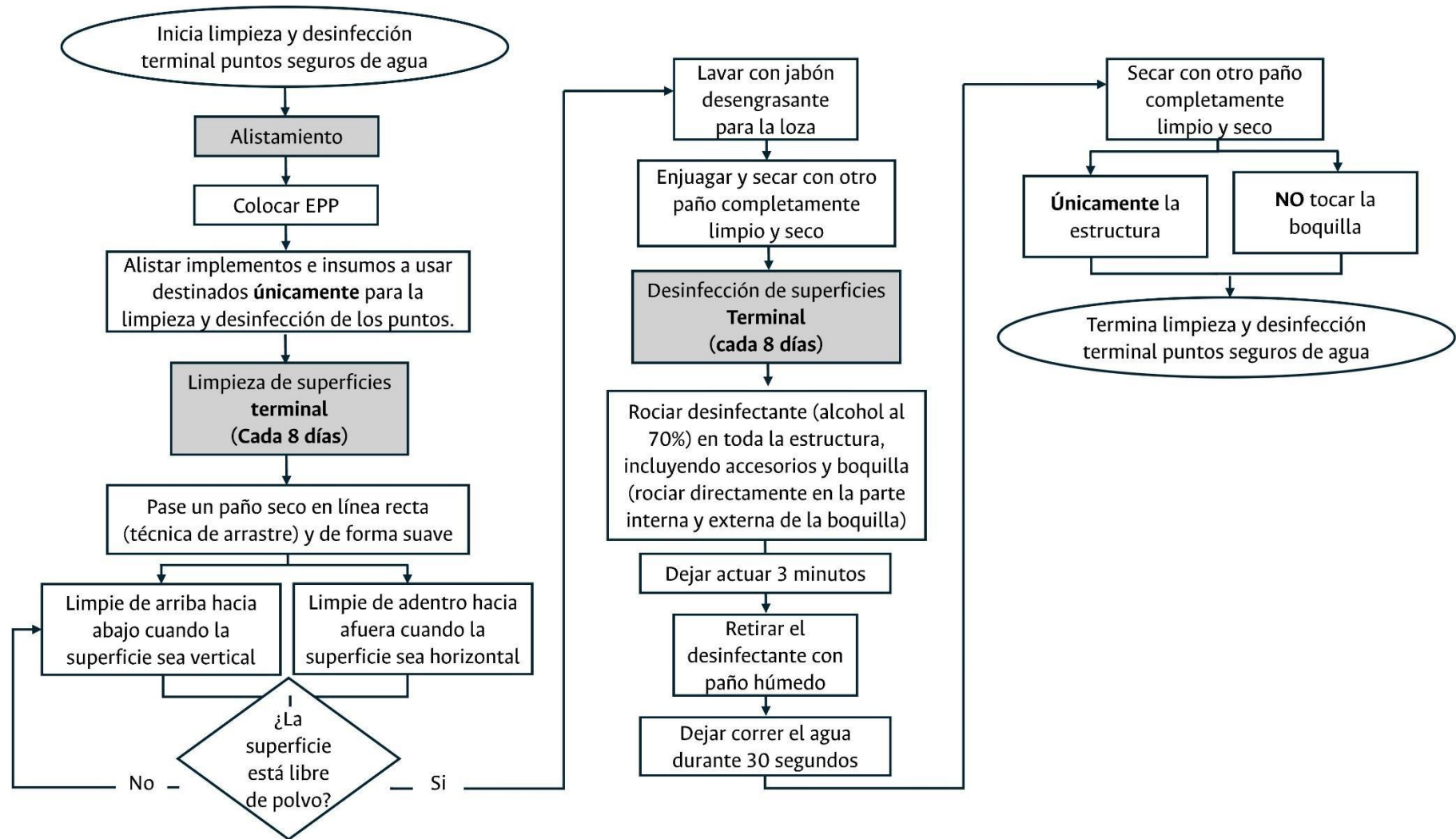


Anexo 2. Instructivo limpieza y desinfección terminal de puntos seguros de agua (bebederos)



Macroproceso: Sistema de Gestión Ambiental

Proceso: Instructivo de limpieza y desinfección de puntos de consumo de agua potable

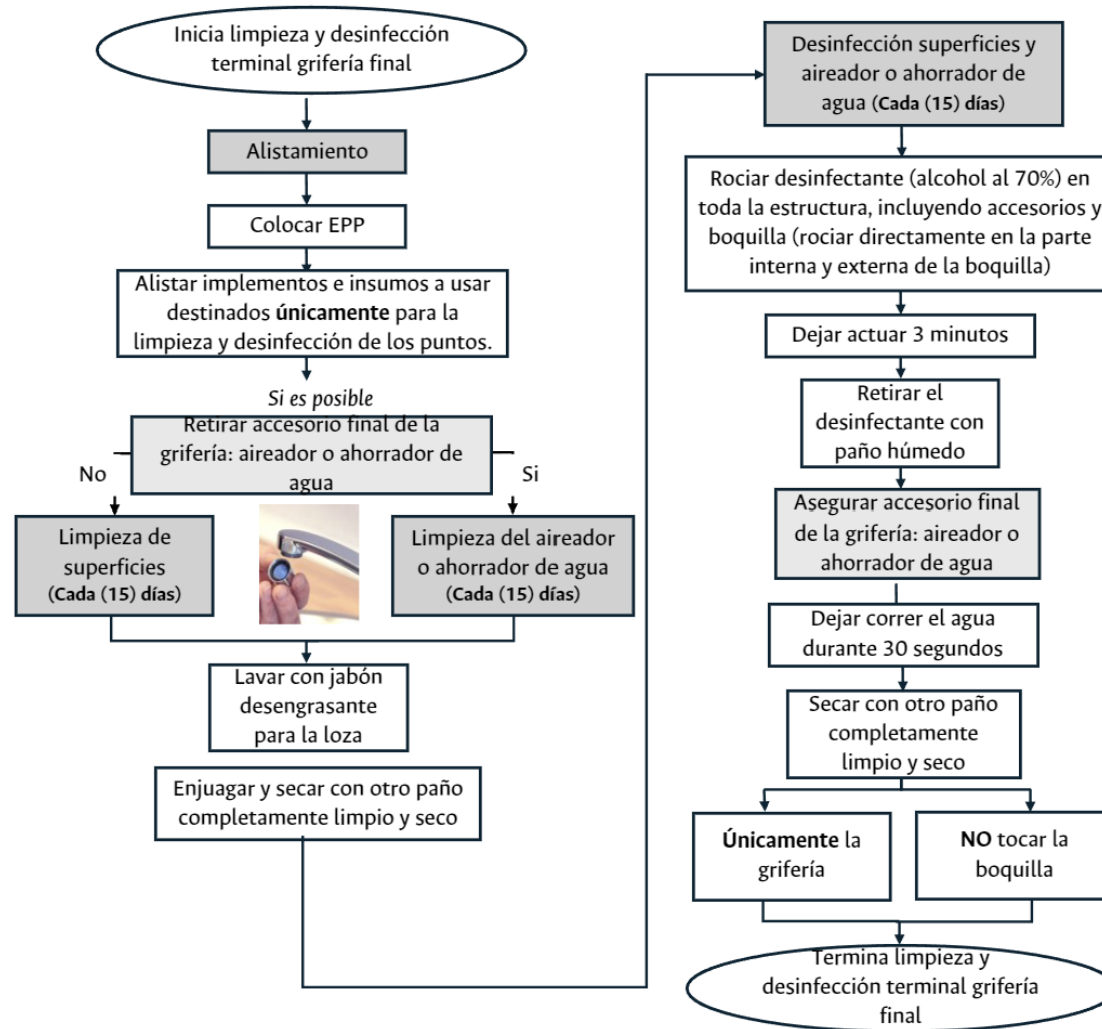


Anexo 3. Instructivo limpieza y desinfección terminal grifería final



Macroproceso: Sistema de Gestión Ambiental

Proceso: Instructivo de limpieza y desinfección de puntos de consumo de agua potable



Macroproceso: Sistema de Gestión Ambiental

Proceso: Instructivo de limpieza y desinfección de puntos de consumo de agua potable



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Elaboró:	Ana Maria Preciado P. Silvia Maria Pérez C.	Revisó:	Ximena Galvis-OGA	Aprobó:	Hernán Gustavo Cortes Mora
Cargo:	Componente limpieza y desinfección y componente gestión integral del agua	Cargo:	Profesional Coordinador del sistema de gestión ambiental OGA	Cargo:	Jefe Oficina de Gestión Ambiental
Fecha:	04/10/2024	Fecha:	14/10/2024	Fecha:	21/10/2024